

CIRCUITO PROVINCIAL DE BÁDMINTON 2023

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

Desde la Delegación Malagueña de BádminTón, con la colaboración de la Diputación de Málaga, crea un circuito provincial con los objetivos de dar competición a los jugadores malagueños de todas las categorías, centrándonos en buscar una competición por niveles para garantizar el éxito de los partidos. Esta competición será la competición base de excelencia.

DESCRIPCIÓN

Artículo 1. Es una competición abierta a todos los deportistas de esta provincia, los deportistas pueden puntuar según la escala de sus éxitos en torneos que hayan sido aprobados e incluidos en el calendario del Circuito Provincial. Este circuito se desarrollará en la modalidad de individuales y dobles masculino y femenino

ORGANIZACIÓN

Artículo 2. Los ayuntamientos y clubes de la provincia podrán solicitar una jornada del Circuito provincial de Málaga, siendo la Diputación la gestora de la organización y aportando todas las facilidades a través de la Delegación Provincial de BádminTón.

TORNEOS

Artículo 3. Será una competición abierta, puede participar cualquier ciudadano independientemente de su nivel con licencia o no, el reglamento que se aplicará será el de FESBA, tanto en la categoría de Minibádmiton, como el resto de las categorías, esta competición tendrán ranking, donde cada jugador irá sumando sus puntos dependiendo del resultado y de la participación, se promueve que el deportista quiera participar en todas las pruebas, obteniendo un campeón y campeona provincial cuando finalice el circuito.

Se elaborará un borrador de calendario que pasará a información de los Ayuntamientos para que puedan solicitar ser sede del torneo.

CATEGORÍAS

Artículo 4. Se establecen las diferentes categorías;

CATEGORIA	FECHA DE NACIMIENTO
SUB-9	2015 y posteriores
SUB-11	2014-2013
SUB-13	2012-2011
SUB-15	2010-2009
SUB-17	2008-2007
SUB-19	2006-2005
ABSOLUTA	2004-1994
SÉNIOR	1993 y anteriores

Se establecerá una competición para jugadores federados y no federados, teniendo cada uno su competición separada.

En caso de que una categoría no llegue al mínimo de participantes se juntará con la categoría superior.

DEPORTISTAS

Artículo 5. Los deportistas que deseen participar en esta competición de carácter oficial tienen la obligación de poseer la licencia deportiva, que serán expedidas por su propio club a la Federación Andaluza de Bádminton.

Para la competición no federada podrán participar deportistas que tengan licencia, pero no hayan jugado más de 2 torneos a nivel andaluz. Permitiendo que los jugadores iniciales en los clubes puedan tener su seguro y competición adecuada a su nivel.

La participación estará limitada por la sede organizativa, dependiendo del número de pistas de la instalación.

INSCRIPCIÓN

Artículo 6. La inscripción se realizará de forma online.

Se indicará el periodo de inscripción cuando se publique la convocatoria. Siendo este:

Límite de inscripción: dos viernes antes de la competición.

Publicación de cuadros de juego: Lunes previo a la competición. Se deja un margen de 2 días para revisión de cuadros por parte de los clubes.

Publicación de cuadros definitivos: Jueves previo a la competición.

Una vez terminado el plazo de inscripción no se podrá realizar altas o cambios de jugadores o jugadoras. Si se produce alguna baja ese jugador no conseguirá puntuar en ese torneo y se darán por perdidos sus partidos.

Todos los jugadores inscritos tendrán que pagar la inscripción. Siendo 3€ una modalidad y 5€ dos modalidades.

COMPETICIÓN

Artículo 7. Se diferencian dos tipos de competición con reglamento diferente, la categoría Minibádmiton tiene su reglamento en el siguiente enlace; http://www.badminton.es/file_download.aspx?id=407000 y el resto de las categorías se registrará por el reglamento de FESBA.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se establece un sistema de competición muy atractivo y novedoso en el mundo del bádmiton.

Cada categoría tendrá su franja de juego y un horario establecido, consiguiendo que el deportista sepa su hora de entrada al pabellón y su hora de salida.

Los horarios serán publicados online.

Se establece el sistema de competición mixto, por grupos y eliminación directa. La realización de cuadros de juego será la establecida por la federación española siguiendo la categoría senior. Se detalla cuadro explicativo.

Tabla 1.1.b Cuadro de distribución de los deportistas en una competición oficial (ESP Rn Sénior) con un sistema de competición mixto (grupos y eliminación directa)

DISTRIBUCIÓN	FASE DE GRUPOS					FASE FINAL							TOTAL PARTIDOS			
	Nº Jugadores	Nº CS	Jugadores por grupo	Distribución por grupo		Clasifican	Dxas en Fase Final	Tamaño CP	total CS	Byes CP	CS nº1 Posición	CS nº2 Posición	CS nº 3/4 Posición	Fase Previa	Fase Final	Total
2																
3	1	1	3	1												
4	1	1	4	1												
5	1	1	5	1												
6	2	2	3	2	1		2	2	2	0	1ª GA / 1	1ª GB / 2				
7	2	2	3-4	1	1	1	2	2	2	0	1ª GA / 1	1ª GB / 2				
8	2	2	4	2	1		2	2	2	0	1ª GA / 1	1ª GB / 2				
9	3	3	3	3	1		3	4	2	1	1ª GA / 1	1ª GB / 4				
10	3	3	3-4	2	1	1	3	4	2	1	1ª GA / 1	1ª GB / 4				
11	3	3	3-4	1	2	1	3	4	2	1	1ª GA / 1	1ª GB / 4				
12	4	4	3	4	0	1	4	4	2	0	1ª GA / 1	1ª GB / 4				
13	4	4	3-4	3	1	1	4	4	2	0	1ª GA / 1	1ª GB / 4				
14	4	4	3-4	2	2	1	4	4	2	0	1ª GA / 1	1ª GB / 4				
15	5	5	3	5	0	1	5	8	2	3	1ª GA / 1	1ª GB / 8				
16	5	5	3-4	4	1	1	5	8	2	3	1ª GA / 1	1ª GB / 8				
17	5	5	3-4	3	2	1	5	8	2	3	1ª GA / 1	1ª GB / 8				
18	6	6	3	6	0	1	6	8	2	2	1ª GA / 1	1ª GB / 8				
19	6	6	3-4	5	1	1	6	8	2	2	1ª GA / 1	1ª GB / 8				
20	6	6	3-4	4	2	1	6	8	2	2	1ª GA / 1	1ª GB / 8				
21	7	7	3	7	0	1	7	8	2	1	1ª GA / 1	1ª GB / 8				
22	7	7	3-4	6	1	1	7	8	2	1	1ª GA / 1	1ª GB / 8				
23	7	7	3-4	5	2	1	7	8	2	1	1ª GA / 1	1ª GB / 8				
24	8	8	3	8	0	1	8	8	2	0	1ª GA / 1	1ª GB / 8				
25	8	8	3-4	7	1	1	8	8	2	0	1ª GA / 1	1ª GB / 8				
26	8	8	3-4	6	2	1	8	8	2	0	1ª GA / 1	1ª GB / 8				
27	9	9	3	9	0	1	9	16	2	7	1ª GA / 1	1ª GB / 16				
28	9	9	3-4	8	1	1	9	16	2	7	1ª GA / 1	1ª GB / 16				
29	9	9	3-4	7	2	1	9	16	2	7	1ª GA / 1	1ª GB / 16				
30	10	10	3	10	0	1	10	16	2	6	1ª GA / 1	1ª GB / 16				
31	10	10	3-4	9	1	1	10	16	2	6	1ª GA / 1	1ª GB / 16				

Dependiendo de la inscripción se establecerán cabezas de serie, según el ranking provincial, realizando sorteo del resto de jugadores con el software "tournamentsoftware"

PUNTUACIÓN

Artículo 8. La puntuación de cada partido será al mejor de tres sets a 21 puntos, en todas las categorías.

La puntuación del ranking está formada por dos partes:

- a. Resultados obtenidos en el torneo
- b. Las veces que haya participado en el circuito

Según la puntuación de cada deportista se utiliza la siguiente fórmula:

Puntos totales = (Puntos obtenidos en el torneo / 5) + 100

PARTICIPACIÓN MÍNIMA/MÁXIMA. ALTAS, BAJAS Y CAMBIOS

Artículo 9. Participación mínima y máxima

Mínimo para que salga una categoría será de 4 jugadores, en el caso que haya menos jugadores será subidos a una categoría superior.

El máximo de jugadores queda supeditado a la instalación por el número de pistas y la franja horaria disponible.

En caso de sobrepasar la inscripción máxima se dará prioridad a las inscripciones recibidas antes.

Artículo 10. Altas, bajas y cambios

No se podrá hacer altas nuevas una vez pasado el plazo de inscripción. Podrá realizarse altas siempre previo al inicio de la competición en el caso que no afecte al sistema de competición, ni suponga en ningún caso rehacer alguno de los cuadros, modifique de forma clara los horarios y siempre que no supere el número máximo de participantes. Para estas altas tendrán preferencia los jugadores en lista de reserva.

En el caso de la competición de dobles, el jugador/a tendrá que estar en busca pareja para poder entrar en el cuadro de competición si se produjera una baja.

ARBITRAJE

Artículo 11. Las categorías infantiles tendrán árbitro y las categorías absolutas y senior serán auto arbitraje.

COACHING

Artículo 12. Cada jugador/a podrá tener la compañía de un entrenador/delegado de su club. El cual podrá hablar con él en cada cambio de pista al finalizar el set.

Queda prohibido que los jugadores/as estén en pista animando, teniendo que estar en gradas.

Aquellas pistas que tengas más de un entrenador/delegado realizando coaching será amonestado una vez y a la segunda vez no podrá bajar a pista, teniendo que estar en gradas.

PREMIOS

Artículo 13. En este artículo se hace referencia a las premiaciones del circuito, así como a las premiaciones de cada torneo.

En cada sede del circuito se entregarán las medallas conforme vayan terminando las categorías.

Cada sede se realiza tres premios especiales:

Al más joven de la competición, al más longevo de la competición y al club con más participantes en cada jornada

Los premios especiales no son acumulativos y en el mismo circuito no puedes obtener el mismo premio más de una vez.

La entrega de premios irá en función a cada categoría según su inscripción, teniendo premio los cuadros principales.

Camisetas para los ganadores anuales del circuito

VOLANTES

Artículo 11. Se jugará con volantes de nylon, pluma o híbridos y serán aportados por la organización